

## SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL







Firmado Electronicamente con AZSign Actuerdo: 2024/0315-14/235-bc8(88-908)

Bogotá D.C.

Ciudadano Andrey López Participante Servicio Forjar Restaurativo Unidad Operativa Forjar Suba

**ASUNTO:** Respuesta

Cordial saludo

En atención a la sugerencia recibida a través del Buzón de Sugerencias de la unidad operativa de Forjar Suba, en relación a "Aprovechar más los recursos o herramientas tanto deportivas cómo artísticas y de emprendimiento", la Subdirección para la Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Desde el proceso de Inclusión Social del Servicio Forjar Restaurativo, a través de la Ruta de Oportunidades Juveniles, los jóvenes de las tres unidades se benefician de procesos formativos en habilidades blandas y preparación para el trabajo, así como participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en diferentes instancias locales y distritales, por tanto, se atiende la sugerencia, dando continuidad a la proyección de articulaciones, gestiones y alianzas, favoreciendo la conformación de convenios y acuerdos entre las partes, que representen nuevas ofertas de espacios formativos, complementarios y de aprovechamiento del tiempo libre. En relación, para el mes de marzo y en adelante, se desarrollarán cursos cortos y complementarios con el SENA, con el objetivo de incentivar el interés de aprendizaje en nuevas áreas y fortalecer los conocimientos con los que ya se cuenta por parte de la población. Esto, siempre con el propósito del mejoramiento continuo en la prestación del servicio.

Esto para su conocimiento y fines pertinentes, agradecemos hacer uso de los canales determinados para la participación y opinión de los beneficiarios, en cuanto a la prestación del servicio social Forjar Restaurativo.

Cordialmente,

JUAN CAMILO DIAZ MORENO Subdirector para la Juventud (E) Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboró: Aura Vanessa León – Líder del Servicio Forjar Restaurativo

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97 www.integracionsocial.gov.co Buzón de radicación electrónica: correspondenciaexterna@sdis.gov.co Código postal: 110311





### **REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS**

#### S2024043125

# SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-104736-bc8f68-90820501

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-15 10:48:07

Creación: 2024-03-15 10:47:36



Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTOR

Juan Camilo Díaz Moreno

1010208949

jcdiaz@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR PARA LA JUVENTUD (E) Secretaría Distrital de Integración Social





### REPORTE DE TRAZABILIDAD

#### S2024043125

# SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-104736-bc8f68-90820501 Creación: 2024-03-15 10:47:36

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 10:48:07



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Juan Camilo Díaz Moreno jcdiaz@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA JUVENTUD (E) Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 10:47:38 Lec.: 2024-03-15 10:48:01 Res.: 2024-03-15 10:48:07 IP Res.: 186.30.186.102